



SEDAYACUCHO

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A.
Llevamos vida a tu hogar

**Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A**
RUC:20143079075

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 029-2021-SEDA AYACUCHO/D

Ayacucho, 07 de octubre de 2021

VISTO:

La Resolución de Directorio N° 018-2021-SEDA AYACUCHO/D y el Acuerdo de Sesión Universal de Directorio de fecha 07 de octubre de 2021, y;

CONSIDERANDO:



Que, la Empresa del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, es una Empresa Prestadora Municipal Pública, de derecho privado; que se rige por el Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA, concordantes con las atribuciones que confiere el Estatuto Social de la Empresa y sus normas internas;

Es política institucional de la Empresa, brindar un servicio de calidad a los usuarios; por lo que el Directorio tiene la potestad de dirigir la gestión administrativa del SEDA AYACUCHO, velando el cumplimiento de las normas, formulación de Planes Maestros y Programas de Operación, concordante con la Visión – Misión y objetivos de la Empresa;

Que, mediante Resolución de Directorio N° 018-2021-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 24 de mayo de 2021, se designo al Mg. EDWAR RAFAEL ENCISO HUILLCA en el cargo de confianza de Gerente General del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir del 24-05-2021;

Que, mediante Sesión Universal de Directorio de fecha 07 de octubre de 2021, visto los documentos del considerando y teniendo la necesidad de continuar con las actividades dentro de la Gerencia General, es necesario contar con un profesional idóneo y que cumpla con el perfil de funciones establecidos, de acuerdo al Manual de Perfil de Puestos (MPP) y demás normas conexas, a efectos de llevar a cabo un buen desarrollo de las actividades de gestión de la empresa; y, previa evaluación se ha considerado por unanimidad dar por CONCLUIDO la designación del Mg. Edwar Rafael Enciso Huillca en el cargo de confianza de Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución; por lo que es necesario refrendar dicha disposición mediante acto resolutivo;

Estando a las consideraciones expuestas en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Estatuto Social del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, y demás normas conexas;



SEDA AYACUCHO

Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho S.A.

Llevamos vida a tu hogar

**Servicio de Agua Potable y
Alcantarillado de Ayacucho S.A**
RUC:20143079075

Pág. 002 – Resolución de Directorio N° 029-2021-SEDA AYACUCHO/D.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del **Mg. EDWAR RAFAEL ENCISO HUILLCA** en el cargo de confianza de Gerente General del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución; por lo que, se le agradece por los servicios prestados por el tiempo que venía desempeñándose en dicho cargo.

Artículo Segundo.- DISPONER que el Gerente de Administración y Finanzas en coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se de cumplimiento a la presente Resolución.

Artículo Tercero.- DEJESE SIN EFECTO, cualquier otra disposición que se oponga al presente acto administrativo.

Artículo Cuarto.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado, a los Órganos Estructurados de la Empresa y a las instancias pertinentes; para conocimiento y demás fines.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y
ARCHÍVESE.**

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Mg. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE DE DIRECTORIO